



- Los expertos advierten sobre pestañas postizas y pegamentos de baja calidad procedentes de mercadillos y bazares.
- La última novedad es un crecepestañas que debe aplicarse cada día

Madrid, 19 de diciembre de 2013. Las pestañas postizas y el maquillaje en los ojos, cuyo uso se incrementa en las fiestas, pueden causar irritaciones y otros trastornos oculares si no se emplean de manera adecuada, según un informe de la Fundación Rementería. Los oftalmólogos también advierten de los riesgos de los pegamentos y disolventes de pestañas postizas de baja calidad procedentes de establecimientos no especializados. ([ver informe sobre la cosmética de pestañas](#))

Las pestañas postizas tradicionales se adhieren con una tira y un pegamento al párpado. Sirven para un día y pueden adquirirse en bazares y mercadillos callejeros, para fiestas o como complementos de disfraz, “sin ningún control sobre su efecto en el ojo”, advierte la doctora Andrea Sanz, responsable de la sección de párpados, órbita y sistema lagrimal de la Fundación Rementería. También se utiliza cada vez más otro método, las extensiones de pestañas, que se adhieren una a una, con un aspecto más natural y cuyo efecto dura cerca de un mes. Sin embargo, “con este sistema también se producen problemas oftalmológicos, debido a accidentes durante la manipulación, ya que se trabaja muy cerca del ojo, pero sobre todo irritaciones y alergias derivadas del pegamento o del disolvente con el que se quitan, bien por alergia a sus componentes o bien por invasión de la superficie ocular por alguno de ellos”, apunta.

Las principales afecciones oculares son queratoconjuntivitis, blefaritis alérgica y erosiones conjuntivales. “La causa más probable tanto de la queratoconjuntivitis como de la blefaritis alérgica es el formaldehído, sustancia prohibida en cosmética por su alto poder alergizante. En un estudio realizado en Japón y publicado en la revista *Cornea* el pasado año, se analizaron varios cosméticos oculares y encontraron formaldehído en cantidades elevadas, así como plomo y conservantes como ácido benzoico, a pesar de no estar declarados. Los investigadores concluían que “es necesario desinfectar los productos, proveer de instrucciones de manejo de los disolventes orgánicos y controlar mejor los ingredientes del pegamento”. En este sentido, la doctora Sanz recomienda acudir a marcas de referencia y a profesionales cualificados para este tipo de tratamientos.

Crecepestañas

Los productos que favorecen el crecimiento de las pestañas son la última novedad estética, aunque también se utilizan en pacientes sometidos a radioterapia. Son análogos a las prostaglandinas, que se emplean en farmacología oftálmica para el tratamiento del glaucoma. “Su aplicación 1 vez al día sobre la piel en el borde del párpado superior hace que las pestañas sean más largas, más gruesas y más oscuras”, reconoce la doctora Andrea Sanz. A su juicio, “suelen ser bien tolerados, aunque a veces producen irritación y picor sobre la zona aplicada y con frecuencia oscurecen la piel del párpado superior. Pero faltan estudios clínicos sobre la utilización de estos análogos de prostaglandinas en uso cosmético, sobre todo a largo plazo”.

Maquillaje, fuera del ojo

El contacto del maquillaje con el ojo es otro motivo de irritación, según un estudio realizado por la Fundación Rementería entre 100 mujeres. Una de cada cuatro mujeres encuestadas

reconoce haber sufrido algún trastorno ocular (conjuntivitis, escozor, irritaciones, etc.) a causa del maquillaje. Todas las que se habían maquillado alrededor de los ojos presentaban restos de maquillaje en la película lagrimal, lo que está relacionado con peor visión. De las que utilizaban el delineador, la mitad lo hacían en la base de las pestañas y la otra mitad por dentro de las mismas, con el consiguiente riesgo para el ojo.

“Es muy importante que el maquillaje no entre en contacto con la superficie ocular, sobre todo en pacientes con pieles sensibles, con sequedad ocular, con blefaritis y en portadores de lentes de contacto”, indica la doctora Sanz.

Los cosméticos destinados a la zona ocular poseen una legislación específica, no deben contener ingredientes con potencial alergizante e incluir conservantes para evitar el riesgo de contaminación por gérmenes, que es más elevado en quienes utilizan lentillas. A pesar de ello, “se recomienda que nunca se use una máscara de pestañas más de 3 meses”, añade el informe de la Fundación Rementería.